



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

COBAO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Área Oficial de Correspondencia



Área: Dirección de Administración y Finanzas.
Oficio N° DAF/1814/2025.
Asunto: Se Remite Segundo Informe de Avance de Gestión 2025.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; 11 de julio 2025.

L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD
Y TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
P R E S E N T E

AT,N L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

En atención a la circular No. SF/SECyT/009/2025 de fecha 20 de junio 2025, en la que solicita información para la integración del Segundo Informe de Avance de Gestión Financiera enero-junio 2025, anexo al presente, remito tres (3) tantos originales lo siguiente:

Contenido de los informes

I.- **Resultados Generales:** obtenidos durante el ejercicio 01 de enero -30 de junio del 2025, en la aplicación de los programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.

II.- **Información Contable:** que contiene los Estados Financieros, mismos que se obtuvieron del SEFIP-CUENTA PÚBLICA 1 al 7 (comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel y con cuentas en ceros).

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado de cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8. Informes sobre Pasivos contingentes.
9. Notas a los Estados Financieros.
 - a) Notas de Gestión administrativa.
 - b) Notas de desglose.
 - c) Notas de Memoria.

Reabi
Javier Zapata
15/07/25

III.- Información Presupuestaria, con las siguientes clasificaciones:

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. C.P. 71233

951 501 51 60

www.cobao.edu.mx

- a) Clasificación por objeto del Gasto (capítulo completo)
- b) Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- c) Clasificación Administrativa
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 3. Deuda.
 - a) Endeudamiento neto
 - b) Intereses de la deuda
 - c) Indicadores de postura fiscal.

IV.- Información Programática, corresponde a:

- 1. Programática (Resumen por Programa Presupuestario).
- 2. Indicadores de Resultados (Avance de gestión).
- 3. Programas y Proyectos de Inversión.

V.- Información adicional:

- 1. Relación de Bienes Inmuebles.
- 2. Relación de Bienes Muebles.
- 3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas y Específicas.
- 4. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.
- 5. Reportes de los Subsidios y otras ayudas sociales.

VI.- Información correspondiente a Disciplina Financiera:

- 1. Estado de Situación Financiera detallado-LDF.
- 2. Balance Presupuestario.
- 3. Estado analítico de Ingresos.
- 4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
- 5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
- 6. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificador por objeto del gasto.
 - 6a. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificación administrativa.
 - 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación funcional.
 - 6c. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación de servicios personales.
- 7. Informes sobre estudios actuariales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. JUAN VICTOR LOPEZ SAN GERMAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

2022 - 2026

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Copias:

-Profesora Angélica García Pérez.- Directora General del COBAO. - Para su conocimiento.

-Expediente

GMM/Merc

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. C.P. 71233

951 501 51 60

www.cobao.edu.mx